

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Funerales por la Infanta

En San Francisco el Grande Madrid 1 (16'15.)

Según estaba anunciado, esta mañana a las once ha tenido lugar en la Iglesia de San Francisco el Grande un funeral por el eterno descanso del alma de la Infanta Doña María Teresa.

En la presidencia del duelo, figuraban el Infante D. Carlos, el Príncipe de Baviera y el Gobierno.

La oración fúnebre ha estado a cargo del notable orador sagrado Padre Luis Calpena.

Con verdadera elocuencia enalteció las excepcionales dotes que adornaban a la regia finada, intercalando en su discurso la lectura de varios párrafos de artículos de distintos periódicos dedicados a la infortunada Infante en ocasión de su fallecimiento.

Al terminar el Sr. Calpena, recibió muchas felicitaciones.

El templo estaba decorado de modo análogo al que se empleó con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Una compañía del Regimiento de Infantería de León, rindió los honores de ordenanza.

Al acto que ha resultado solemnísimo han asistido todos los Palatinos, el Cuerpo Diplomático y comisiones extranjeras, las autoridades civiles y militares de Madrid, los altos funcionarios de los distintos departamentos ministeriales, representaciones de los centros oficiales, damas de la Corte, muchos Senadores y Diputados, distintas personalidades y numeroso público.

En casa de Canalejas

Elogiando dos discursos

Desde la Iglesia de San Francisco el Grande se dirigió el Sr. Canalejas a su domicilio donde recibió a los periodistas.

Les dió cuenta de los funerales por la Infanta y al referirse al sermón del padre Calpena tributó a éste entusiastas frases de elogio, añadiendo, que los diplomáticos extranjeros que habían asistido al fúnebre acto, habían quedado agradabilísimamente impresionados por la elocuencia de tan notable orador.

También nos dió el Sr. Canalejas que según un telegrama que acababa de recibir de Valladolid el Ministro de Instrucción pública Sr. Alba, había obtenido un señaladísimo triunfo en el discurso que había pronunciado con motivo de la inauguración del Curso Académico en aquella Universidad.

La huelga de los ferroviarios El Sr. Canalejas nos habló después de la huelga de ferroviarios manifestándonos que carecía de nuevas noticias que comunicarnos.

La única noticia que tenía era que el servicio de trenes en Cataluña seguía realizándose con relativa regularidad.

Poco después se despidió de nosotros el Sr. Canalejas diciéndonos que tenía necesidad de retirarse para cambiarse de traje, almorzar y marchar a Palacio para asistir al Consejo que se celebrará esta tarde bajo la presidencia de S. M. el Rey.

CONSEJO DE MINISTROS

Asuntos tratados

En el momento en que estoy telegrafinando se celebra en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Según parece este será de bastante duración por ser muchos y muy importantes los asuntos de que han de ocuparse los Ministros, entre los que figura el conflicto Ferroviario, la reapertura de las Cortes las negociaciones Franco-Españolas y las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Es casi seguro que después del Consejo en Palacio se reunirán los Ministros nuevamente en Gobernación.

Palacio Valdés.

Crepúsculo de Otoño

Un verso para tu alma
quisé ofrecerte en mi vaso.

La tarde era toda azul
y el corazón flor y pájaro.

Un verso lánguido y suave
como un cariño de hermano
pedí a la estrella y al viento
por el sendero de nardos...

La luna me aureolaba
con su resplandor dorado.
¿Y el verso?—dije a la tarde.
¿Y el verso dulce y nostálgico?

Por los senderos dormidos
florecían ténues cantos
que me alegraban el alma
y se marchaban llorando.

Las rosas blancas de Octubre
me dieron su aroma agrío
y las luces estelares
su limpio brillo lejano.

El «Angelus» desgranaba
su melancólico salmo,
y el humo azul de la aldea
era promesa y remanso.

Un verso llevaba oculto
y lo dije a Dios y al campo;
no te veían los ojos
pero rezaron los labios.

La tibia brisa campestre
era como un incensario.

De amor me habló la alameda
y de idilios primitivos
la música del rebaño.

Se encendían las estrellas,
y se alejaban los cantos...
Ya estaba sólo el poeta
con sus sueños en el campo.

Lloraban unas carretas
en el ambiente diáfano.

...No venías por la senda,
y yo te estaba esperando
para ofrecerte mi vida
en un verso dulce y lánguido.

José SANTOS-PÉREZ.

Avila.

MADRID

¿Fogoneros?

En bien de todos pedimos a los Consejeros de la Corona que piensen bien, en las presentes graves circunstancias, lo que estimen que es obligación suya decir; que la lengua, como escribía Saavedra, Fajardo, está en parte muy húmida y fácilmente se destiza si no la detiene la prudencia.

El Sr. Villanueva con sus intemperancias, fué un agente provocador cuando todo le invitaba a llegar, sin

incurrir en ninguna de las claudicaciones que en estos tiempos hemos advertido y censurado en el poder, al extremo límite de la cortesía y de la amabilidad. La energía es una cosa y la hiel como sistema de gobierno otra muy diferente. A los paladares amargados por ella no se les puede pedir buenas palabras y mejores hechos.

Desatinado estuvo el ministro de Fomento en el desplante aquel de vísperas de la huelga parcial. No revela más discreción ahora aludiendo en términos desconsiderados a la cristiana y patriótica conducta de venerable Prelado de Barcelona.

Cuando el Sr. Canalejas solicita la cooperación de todos los elementos sociales para evitar ó cuando menos dulcificar los términos del conflicto, es de una insensatez inverosímil el tratar de difundir la sospecha en torno de la intervención de una autoridad eclesiástica que recomienda a unos y otros de los elementos en pugna timplanza y buen ánimo para que prevalezca la concordia y pueda restablecerse sobre bases de equidad y justicia la paz.

¿Quién va a salir de su casa para ponerse en medio de los contendientes, que tienen levantado el brazo y cerrado con crispadura de ira el puño para luego hallar en vez de gratitudes, desabrimientos? Los erizos tienen su lugar en el monte entre jarales y madroñeras: en los despachos ministeriales huelga totalmente las púas: en ellas la fuerza de atracción ha de ser incomparablemente más grande que la de repulsión.

En cuanto al Sr. Canalejas bien está que ilustre, con datos, el problema, pero no que trate de oscurecerlo y presentar de cierta manera a los obreros con comparaciones odiosas.

El que haya clases que están peor que los ferroviarios, no dice nada en pro ni en contra de las reclamaciones de éstos, porque si son justas, el caso de las primeras habría que andarlo, en cuanto al olvido de los preceptos que deben imperar en un régimen social cristiano, al de los segundos. Una injusticia, ó una falta de equidad no justifican ni atenúa otra. El mal de muchos solo es consuelo para los tontos.

Harán, pues, excelente cosa pesando y midiendo lo que hayan de decir, quienes por ministerio de sus cargos se consideran en la obligación de hablar y harán malísima obra si por falta de discreción ó por olvido de la prudencia soplan sobre las llamas.

Bastante combustible hay haciendo para que sin necesidad y sin justificación, se conviertan en acarreadores de aquel los consejeros de la Corona.

Miguel Peñaslor.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30

La abre el Sr. Paz a las cuatro menos cuarto y asisten los concejales señores Mulero, Cenalmor, Nieto, Seco Ramos Busqué, Sánchez Monge, Delgado, De Diego, Nieto (D. Cesáreo) y Torres.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido denegado por la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Llenderroz, sobre expropiación de la casa de su propiedad de la Plaza del Alcázar.

—D. José Manuel Ruiz de Salazar, expresa en una bien escrita comunicacion su gratitud al Municipio por su

nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad, para solemnizar, lo cual envía 500 pesetas para que en unión de 500 medios panes sean distribuidos entre los pobres de la población. Se acordó dar las gracias al Sr. Salazar por este caritativo rasgo que una vez más acredita sus sentimientos nobilísimos hacia la clase menesterosa.

—Aprobadas diferentes cuentas de gastos, las nóminas de jornales y materiales en obras por administración y la propuesta de la Alcaldía para la adquisición de cinco con destino a la calefacción de oficinas, se dejó para la sesión inmediata el proyecto de Reglamento para reorganización del Cuerpo de Bomberos y servicio de incendios.

—Se concedió matrícula de gracia en la Escuela Municipal de Dibujo de esta población a Cipriano Blázquez Jiménez, José Lumbrales Zazo, Estanislao Jiménez Cecilia, Luis Ochovo Resina, G. bino Martín Jiménez, Angel Suez, Privado Fernández Resina, José Benito Harañáñez, Eusebio Enche Jiménez, José Sánchez Martín, Isidoro Martín García y Eduardo Fernández Resina.

—A propuesta de la presidencia queda ampliado nuevamente el plazo para la adquisición sin recargo de cédulas personales hasta el día 31 del presente mes.

—El Sr. Busqué propone se cambie la hora para la celebración de sesiones y se acordó señalarla a las seis de la tarde.

—Pregunta el Sr. Torres y Paris por el estado en que se encuentra el asunto relativo a la construcción de un edificio en la galería de arcos de la parte Sur de la plaza de la Constitución, para lo que se consignaron 20.00 pesetas en presupuesto. Le contesta el Sr. Presidente que se halla pendiente del informe de la comisión de obras.

—Vuelve el Sr. Torres a hacer preguntas acerca del arreglo de un camino vecinal y el del que desde el paso de San Roque, vá a Santo Tomás, haciendo uso de la palabra, sobre los peligros que ofrecen los malecones instalados en el mismo, los señores Sánchez Monge, Ramos Busqué y Presidente.

Insiste el mismo Sr. Torres en el ruego que hizo en la sesión anterior, para que se gestione de quien corresponda no sufra perjuicio económico el viajero cuando ocurre una interrupción, en el ferrocarril del Norte desde esta ciudad a Madrid, prometiéndole la presidencia atender a tan justa queja y hechas algunas indicaciones por el Sr. Sánchez Monge acerca de la recogida de perros a las que el Sr. Paz contesta cumplidamente, se levantó la sesión.

AUTOMOVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALA, 62.—MADRID
Agentes en las capitales.

Asociación Nacional de Maestros

El título con que encabezo estas líneas es conocido de todos los que se dedican a la honrosa profesión del Magisterio. Ha sido muy cacareado por toda la prensa radical para que a estas horas pueda yo presumir de que voy a enseñar un nombre nuevo ni al más insignificante maestro rural.

Lo que la prensa radical no ha dicho, al menos no ha insistido demasiado en ello, es el fracaso aplastante de la Asamblea celebrada ha pocos días en la Casa del Pueblo.

Y de este fracaso, que debe cacarear muy alto la prensa católica, voy a dar cuenta a los lectores de EL DIARIO.

El socialismo, que, como todos los partidos avanzados de España, está anémico, que siente debilitado su organismo por la falta de fe y sobra de interés en los que le dirigen, que se mueve en un ambiente de vicio y de corrupción, ha intentado una vez más acreditar su virtud salvadora ante las masas descreídas. A este fin fijó sus ojos, con mucho tino por cierto en la menesterosa y desamparada clase del magisterio, a la que prometió su ayuda, sus esfuerzos, su patronato benéfico, a cambio, bien poca cosa, de que inscribieran sus nombres en la Casa del Pueblo y acataran bajo cualquier carácter político la presidencia de Pablo Iglesias.

Ya estaba propuesto el plan de campaña, y sólo faltaba aprobar las bases en que había de fundarse la Asociación Nacional de Maestros, nombre con que disfrazaban el nuevo aspecto del viejo socialismo. Convocóse a una reunión en la Casa del Pueblo a todos los maestros de España, con el tiempo medido para que los maestros católicos no pudieran organizarse ni prepararse para luchar en el centro socialista.

Celebróse, pues la Asamblea, el día 14 de los corrientes, y he aquí el resumen que de ella hace uno de los concurrentes: «La Asamblea ha sido un fracaso. Nos reunimos ochenta, contaron los profesores y profesoras socialistas de la Casa del Pueblo, contando los curiosos, é incluyendo la gente reclutada en la Casa para que se llenaran los huecos.» Y adviértase que de los ochenta sólo uno, D. Pedro Díaz Muñoz, representaba a una colectividad, los demás eran representantes de sí mismos, con la circunstancia de que aquí el único representante lo era de los maestros católicos de Valladolid. ¡Ni siquiera la asociación del partido de Albarracín, que había ingresado en la Casa del Pueblo y nombrado a Pablo Iglesias presidente honorario, tenía allí representación! ¿Puede concebirse mayor fracaso?

Peró hay otro punto más vergonzoso y humillante para tal asamblea. Según cuentan las crónicas, al exponer el Sr. Ortiz que presidía el acto, las dos bases indiscutibles sobre las que había de fundarse la Asociación Nacional de Maestros, aquí el representante católico, digno profesor de la Normal de Valladolid, las atacó con tanta valentía, las refutó con tal fuerza, recabó los derechos de la libertad con lógica tan abrumadora, que el presidente se vió obligado a hacer esta manifestación: «En la Casa del Pueblo caben todas las opiniones religiosas.» Y al pedir el Sr. Acitores, un maestro radical, que se leyeran las adhesiones de los pedagogos ilustres, el presidente hubo de contestar «Ni los queremos, ni los necesitamos.» Ni los tendrán, aunque los quieran y los necesiten: yo se lo prometo.

Hernando de Benito.

Cervezas «El Aguila»

Depositario General para Avila y provincia,

Tomás Luis de Victoria, 1.

Nombramiento de Maestros

El Rectorado de este Distrito universitario, ha hecho los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras de Instrucción en esta provincia:

D. Mariano Pérez Rodríguez, para la de niños de Berlanas.

D. Albino Sastre Ausin, para la de niños de Cardenosa; D. Santos Sánchez y Sánchez, para la idem de Barromán; doña Gregoria Antón Barba, para la de niñas de Navaceda de Tormes; don Ciriano Gómez Monge, para la mixta de Avellaneda, D. Valeriano de Juan Fernández, para la de Gotarrendura, don Anastasio Esteban Martín, para la de Garganta del Villar, D. José V. Rodríguez Macías, para la de Cabezas de Alambre, doña María Sánchez Hernández, para la de Palacios de Becedas, doña María Domínguez Hernández, para la de Tinosillos, doña Constantina Cerrudo Ductor, para la de Canales y doña Engracia Caibo Rodellino, para la de Narrillos del Alamo

Apertura de Curso

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado esta mañana en el salón de actos del Instituto, la ceremonia de la apertura del curso académico de 1912 á 1913.

Presidió el acto el digno Director del Instituto D. Cándido Monares, sentándose en la mesa presidencial, el Claustro de Profesores del Establecimiento, la señora Directora de la Escuela Normal de Maestras y Profesoras de dicha escuela y las representaciones de las distintas Corporaciones civiles, militares y religiosas de Avila.

El Secretario del Instituto señor Magdalena leyó la acostumbrada memoria anual en la que enalteció grandemente la figura de D. Juan Guerras, profesor de Física y Química fallecido no ha mucho y que durante más de 50 años regentó dicha cátedra.

Una vez hecho el reparto de premios á los alumnos del Bachillerato y Magisterio, el Sr. Monares pronunció un breve y documentado discurso, felicitando á los alumnos premiados y estimulando á todos para que con su aplicación contribuyan al engrandecimiento de la Patria y finalizó el acto dando el Sr. Monares por abierto el curso de 1912-1913.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, predominando el bello sexo.

Sentimos no poder reproducir ningún párrafo de la memoria del señor Magdalena ni del discurso del señor Monares, pero no es culpa nuestra el que muchos escolares demostraran su entusiasmo aplaudiendo extemporáneamente, cosa que impidió al reporter enterarse debidamente de ambos discursos.

Formalidad, pollos.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Según el Fiscal, Ceferino Jarillo Crispia, vecino de Poyales del Hoyo y pastor de oficio, sabía que su compañero León Martín Gutiérrez, guardaba en un secadero de pimientos, que le servía de habitación, entre su hatillo, una bolsa con diez pesetas en distintas clases de monedas y resolvió apoderarse del dinero forzando para ello la puerta del edificio, derribándola y sustrayendo la bolsa, que luego, con el dinero, le fué ocupada por la Guardia civil.

Calificaba estos hechos el Teniente fiscal Sr. Aleón como constitutivos de un delito de robo en lugar habitable con la circunstancia agravante de haberse cometido en despoblado.

El defensor del Ceferino, D. Pablo Hernández de la Torre disintió del parecer del Fiscal por estimar que el hecho era simplemente un hurto, no habiendo á su juicio, motivos, para sostener que se hubiese violentado

la puerta del secadero, y mucho menos, que fuese éste un lugar habitable.

Practicadas las pruebas, el señor Aleón pronunció un notable informe exponiendo los hechos con gran claridad y precisión y sosteniendo que Ceferino era autor de un delito de robo.

El defensor sostuvo por el contrario que los hechos no podían apreciarse sino como constitutivos de un delito de hurto.

El resumen hecho con gran imparcialidad por el digno Presidente de la Audiencia Sr. Menéndez Pidal precedió á la lectura de las preguntas que constituían el veredicto.

El Tribunal del Jurado negó en la primera pregunta que Ceferino Jarillo hubiera entrado en el secadero ni que sustrajese el dinero perteneciente á León Martín, y en su consecuencia el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 2 de Octubre.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Cándido Pascual García por el delito de robo. Abogados, señores Pastor y Cid, Procuradores, señores Madejón y Fernández.

Licdo. Calandria.

Diputación Provincial

Sesiones semestrales

A las cuatro de la tarde, con asistencia de los Sres. Muñoz Morera, Aboín, Bragado, Pérez Mateos, Jiménez, Hernández de la Torre, B. Quero, Dávila, Barrado, Ortega y Ferrer, el Gobernador de la provincia Sr. Mora, Garzón, llegado á Avila momentos antes, declaró abierto el segundo periodo semestral de sesiones de este año, haciéndolo en nombre de Su Majestad el Rey.

Acto seguido se retiró el Sr. Mora quedando en la presidencia el Sr. Ferrer, ordenando la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de varios dictámenes y algunas reclamaciones pasando todos los asuntos á estudio de las comisiones correspondientes, de las cuales habrán de dictaminar mañana para que la corporación resuelva.

Y teniendo que discutir el presupuesto de 1913, pasó el anteproyecto formulado por Centaduría, á estudio de la Comisión de Hacienda, la cual presentará mañana el proyecto del que la Corporación discutirá y aprobará en las presentes sesiones.

Dióse también lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial y quedó sobre la mesa cumpliendo el precepto legal, por espacio de veinticuatro horas, para ser examinada por los señores Diputados.

Y se levantó la sesión quedando convocada la Corporación para mañana á las cuatro de la tarde.

LISTA

De las cantidades que los Ayuntamientos ingresan para la Fiesta Escolar provincial:

	Pesetas
Suma anterior....	591 »
Villafior.....	5 »
Burgohondo.....	6 »
Tornadizos.....	5 »
Villatoro.....	5 »
Aldeavieja.....	5 »
Cuevas del Valle.....	5 »
Los Llanos.....	5 »
Bonilla de la Sierra.....	5 »
Barco de Avila.....	10 »
Adrada.....	5 »
Fresno (El).....	5 »
Donvidos.....	5 »
Sinlabajos.....	5 »
Escarabajosa.....	5 »
Sotillo de Adrada.....	5 »
Solana de Rioalmar.....	5 »
Navalosa.....	5 »
Suma y sigue.....	682 »

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Vuelta al servicio.—Se le concede al subintendente de segunda D. José Díez Fernández.

A las órdenes.—A las inmediatas del intendente de división D. Joaquín Soto Bobadilla, el subintendente de segunda D. Arturo Buñes.

Intervención militar

A las órdenes.—A las inmediatas del interventor de Ejército D. José Arana y Fernández, el comisario de primer: D. Juan Piqueras y Asisin.

A la una de la tarde de ayer ha fallecido en Burgos víctima de rápida enfermedad, el mayor del cuerpo de Intendencia D. Teodoro Boneta Osés, que prestaba sus servicios en la Intendencia militar de aquella región.

NOTICIAS

El domingo por la mañana fué atropellada en la Plaza de la Constitución por un ciclista experto una joven de 22 años que resultó con una lesión de carácter leve en el antebrazo izquierdo.

A este paso la seguridad de los transeuntes va á estar garantizada por los bisonños manipuladores de una bicicleta.

Todo el que comprase el día 24 del pasado mes de Septiembre en el Almacén de Tejidos al por menor y Contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única Casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

A un profesor de Instrucción Pública que se encuentra accidentalmente en esta localidad, le fué sustraída la noche del sábado una maleta así como un lío de ropa.

Se venden 13 obradas de tierra de primera y segunda calidad en el pueblo de San Juan de la Encinilla y una casa en la Plaza, señalada con el núm. 19 del mismo pueblo, que pertenecieron á D. Casto Ortiz.

Para tratar, con su dueño en Mingorría casa de D. Juan Ortiz y en Avila con el procurador D. César Pérez, Plaza del Alcázar, núm. 14.

Los días 3, 13 y 23 del pasado Septiembre, han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Se nos asegura que un conocido industrial de esta ciudad animado del propósito de que en las fiestas en honor de la Santa no falte una corrida de toros, se ha dirigido, pidiendo precios y condiciones, al matador de toros Pacomio Peribañez y al novillero «Chico del Castiño».

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Saiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito ronaco, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Esta mañana se ha verificado en el Correccional de esta ciudad la visita general de Cárceles.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose á diario con el acreditado «Licor del Polo.»

Movimiento de población.—Día 30. Nacimientos: Heliodoro Corchado Sánchez y Rosalía Rico Vazquez.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata ingleses; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Optica, Electricidad
GRAMÓFONOS Y DISCOS
Alcázar G.-KAISER.-Alcázar G
LÁMPARAS OSRAM

VIAJES

Con objeto de tomar posesión del cargo que mediante oposición obtuvo en el Banco Hipotecario de Madrid, ha salido para dicho punto nuestro querido amigo, el que hasta ayer fué inteligente empleado del Ayuntamiento, D. Eufrasio González Meneses.

Ha llegado de Valladolid esta tarde, posesionándose inmediatamente de su destino, el Gobernador civil de la provincia Sr. Mora y Garzón.

Esta tarde ha llegado á Avila para tomar parte en las deliberaciones de la Diputación provincial nuestro particular amigo el Diputado provincial por Arevalo y distinguido abogado D. Emilio Barrado.

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar de esta ciudad, para la cual hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos al digno rector de tan ilustrado centro este nuevo acto de deferencia que nos guarda.

El Colegio de Isabel la Católica de AREVALO fundado en Agosto de 1910 es anterior á otro colegio que ha tomado igual denominación. Es el único establecimiento docente de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de Avila.

En los exámenes de Junio obtuvo 5 matriculas de honor y 18 sobresalientes.

En los de Septiembre han ganado la aprobación todos los alumnos presentados.

Resumiendo los resultados de los últimos exámenes extraordinarios en el Instituto y Escuela Normal de Maestras de Avila; y Escuela Superior de Comercio de Valladolid, el Colegio de Isabel la Católica de AREVALO ha tenido

4 Sobresalientes, 3 Notables
27 Aprobados

La señorita Isabel González Matienzo aventajada discípula de este Colegio ha obtenido el título de Maestra Superior con la calificación de Sobresaliente, único que se ha otorgado en la Escuela.

Los informes sobre la capacidad, aplicación y conducta de nuestros alumnos, son absolutamente sinceros. El Colegio está abierto todo el año, nuestra labor no sufre por tanto la perjudicial interrupción de las vacaciones excesivas.

Se facilite el Reglamento ilustrado. El Director contestará sin pérdida de tiempo y con el mayor gusto las consultas que se le dirijan

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron 3 toros, 30 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.082 pesetas 48 céntimos.

DOCTOR ANIEL QUIROGA
Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad
De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.º izquierda.

Hasta el día 31 del mes actual, se ha ampliado el plazo para proveerse de cédula personal.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.º plana M. Silva

La Prensa alemana da amplia cuenta del Congreso de Ginecología celebrado en Berlín, al que han asistido bastantes médicos españoles, entre ellos López Sancho, de Valencia, y Recasens.

En la sesión inaugural el doctor Recasens, habló en alemán, en representación de España, pronunciando un discurso, por el que fué muy felicitado.

Los doctores López Sancho y Recasens han intervenido en las discusiones de los más importantes temas de la actualidad, siendo muy aplaudidos.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

La Cooperativa

Ayer tarde se reunieron nuevamente en el despacho del Gobernador los señores encargados de reformar el contraproyecto de Reglamento de la Cooperativa Oficio-Militar.

Reinó idéntico entusiasmo que en la sesión anterior y parece ser que en breve se convocará á una junta magna en local adecuado para ultimar todos los detalles.

De desear es que muy pronto se lleve á la práctica tan hermosa iniciativa.

En subasta pública que tendrá lugar á las once de la mañana del veinte del actual, se vende por los testamentarios del finado D. Manuel del Río una casa, las fincas de labor y era de desgranar, sitas en esta ciudad y su término que al mismo pertenecian.

El pliego de condiciones y títulos de las fincas, estarán de manifiesto todos los días hábiles de diez de la mañana á dos de la tarde, en el domicilio del Procurador y testamentoario D. Luis Felipe Sierra, San Segundo 32, en el cual tendrá efecto la subasta.

Se han terminado las listas de electores que han sido expuestas en el sitio de costumbre para que los individuos incluidos en ellas, presenten en un plazo de 20 días las reclamaciones que crean convenientes.

SOBRE LA HUELGA

Queremos creer que antes de que sea un hecho la huelga general de ferroviarios, se habrá dado solución á la parcial de los de la red catalana.

Queremos creer, al menos, que todas aquellas posibles intervenciones que han estado ociosas cuando el peligro revestía la forma de una lejana nubecilla, se moverán activamente ahora viéndose amagadas de una tremenda tempestad.

El peligro de la huelga general ferroviaria hay que conjurarlo y de una vez para siempre resolverlo.

Lo primero que es necesario hacer en circunstancias como estas es no desoir y menos menospreciar ninguna reclamación de justicia. Cuando se ha atendido á las cosas, no es cristiano cerrarse á la banda tratándose de las personas.

Nos inspira un gran respeto el capital, pero no es menor el que nos inspira el trabajo.

Queremos que sean hermanos, y no enemigos ni rivales. Por eso, sobre las fórmulas del derecho, deseáramos que prevaleciera la de la moral. El mandato de los hombres es menos eficaz que el de Dios. La práctica del Decálogo haría imposible la discordia.

Ya sabemos que proclamamos en esas palabras un supremo ideal. Comprendiéndolo así pedimos á todos fórmulas de justicia humana. A gobiernos y á patronos y obreros verdaderamente cristianos les recomendaríamos fórmulas de caridad. Para los que amasen á sus semejantes en Dios y por Dios no podría haber graves conflictos de intereses. Un amor humano que fuera pávido reflejo, no más, del divino, haría imposible la discordia, incompatible con él, como el sol con la nube.

Satisfecha en aquel respecto la justicia habría seguidamente, que satisfacerla, en el aspecto general. No. La huelga ferroviaria no es una huelga como otra cualquiera. No afecta á éste ó aquél interés, los comprende todos, los quebranta todos. Una huelga así no puede ser, como lo es actualmente, legal. Y en esto y con la experiencia de ahora deben pensar y resolver, no bien se abran las Cortes. El interés publico, lo exige. No es posible que siga éste subordinado á las posibles ambiciones de los obreros ó de quienes de esto se aprovechan. Y si eso fuera posible sería porque arriba, abajo y en medio estaría en huelga permanente el sentido común.

M. P.

LA VIEJECITA ROMÁNTICA

Una inteligencia vivísima, fulgurante, pero á la vez, por lo muy equilibrada juiciosa relumbra en sus hermosos ojos; estaba dotada de exquisita fineza de espíritu y la bondad de su corazón resplandecía en su faz.

No se crea que es una invención ni aún una exageración de los periódicos cuanto estos han dicho respecto de la pena que al pueblo de Madrid le ha producido la muerte de una angelical princesa... ¡Ah! Ciertamente, si la hubiérais visto, si la hubiérais hablado, si la hubiérais tratado, ahora sentiríais un apenamiento grande con la idea de que haya desaparecido de la tierra una tan adorable criatura.

Los pobres mucho sienten la muerte de la caritativa princesa; realmente para ellos ha sido una desgracia. La malograda Infanta hacia el bien á manos llenas... ¿y cómo lo hacía? Con una sencillez y una dulzura de Santa y poniendo en ello una previsión y demostrando al propio tiempo la más abierta y espontánea caridad. Era de las pocas personas, á las que como alguien ha dicho, nise las puede llamar tantas, ni se las puede acusar de temerosas. La mano que daba estaba regida por los dos guías seguros, el entendimiento y el corazón.

Pero no solo sienten los pobres la muerte de la princesita, sino el pueblo, el verdadero pueblo madrileño. Al que lo dudare, bastaría para convencerse de lo dicho, bajar al barrio inmediato á mi barrio, el barrio de Lavapiés y vería que en las casas, en los portales, en las tiendas, en las plazas y en las calles no se oye hablar de otra cosa á la gente sino de la pobrecita muy amada princesa. Alabanzas y solo alabanzas dan á su nombre y uno ú otro de los que de ella hablan, ya recuerda el día en que asistió á tal ó cual fiesta del barrio, ya cuando se presentó á hacer algún beneficio... ¡Qué buena! ¡qué sencilla! ¡qué llana!... Dios la tiene en su santa gloria; así será porque si ella no está en la gloria ¿quién irá al cielo? preguntábase la vecinas del barrio.

Esto dice la gente... y refiere mil casos, mil hechos, en los que y por los cuales la princesita ejerció la caridad, así la que atiende á las necesidades materiales del pobre como la que acude á remediarle las miserias del espíritu, á curarle de la impiedad y de la ignorancia.

Para mí, nos dijo señor Romualdo, el barbero, para mí, no hay quien me quite de la cabeza, que todas esas novelas que la Ritona, la seña Ritona nos cuenta... Una vieja que vive allí, arribota, en una casa destaralada de la pizuela, en una guardilla... ¿No conoce Ud. á la seña Ritona? Claro, como no es Ud. del barrio, no sabe Ud. quien es ella; pero la habrá usted visto muchas veces...

—Bueno, bien, ¿y qué?; acaba de decir las cosas como se debe... dijo lo un su amigo que conmigo se hallaba en el corrillo.

—Pues digo que, raro será que yo me equivoque, añadió el barbero, digo que las historias que nos cuenta la seña Ritona de que se le aparece un caballero y le dá un bolsillo... de que recibe cartas con billetes y en fin que le suceden mil cosas extraordinarias; cierto, todo ha sido cierto; pero me pienso yo, que todo eso era obra de la infanta.

—Vamos, ¿te quieres callar hombre? Ahora ¡basta! ¡infanta á andarse con esas mojigangas para hacer una caridad... ¿y á qué había ella (el Señor la tenga en su santa gloria) de valerse de medios extravagantes para hacer el bien? ¿No le parece á Ud. dijo el camarada del barbero dirigiéndose á mí.

—Yo no entiendo bien de lo que Uds. hablan, repliqué, y no me atreví á contestar...

—Natural exclamó el barbero; y se tomó la palabra con voz fuerte y á la

vez con un recio suspiro y como quien se queda muy descansado. Era la dicha palabra su estribillo de costumbre y por el que habían dado en el barrio en llamar al famoso rapa-barbas, en vez de Romualdo, Romual... —Yo ni aún sé de quién se trata, dije. Habré visto á la vieja de que ustedes hablan, pero...

—Es más bien alta que baja... tiene el pelo canoso, pero no del todo que se le ven algunos mechones negros... la cara larga—y no habrá sido fea la mujer porque las fceciones son bonitas... —Si no tuviera tantas arrugas.

—V mos hombre sigue, que en poniendote tú á hablar, das tantos rodeos—dijo al m estro su camarada y él prosiguió diciendo:

—Va muy mal vestida, lleva una falda de color de ala de mosca y es del mismo color un manto muy largo... se dá aires de gran señora; creo que ella se cree una reina destronada... ¡y cuentan unas cosas que dice le han sucedido... y de otras que le suceden... Cuenta y no acaba... pero todo como en las novelas de reyes y condesas... ¿Y de qué vive? me dirá Ud. Pues ella quiere hacernos creer que vive de lo que le cae del cielo... y que... ¡esa es la historia! cuando ya se le va acabando el dinero... ¡zas! milagrosamente le viene más dinero. Y que á veces tiene dinero es verdad... porque yo solo he visto... y por eso creo que la pobrecita Infanta debía de andar en el negocio.

Es delicado afirmar, pero no es ninguna necesidad el creerlo... Al fin tuvimos ocasión de ver á la vieja... En efecto la conocíamos. ¿Cuándo la habíamos visto por primera vez? En el «Ave—María».

No sé quién nos habló de la ancianita y quien nos presentó á ella... Solo sé recordar que un día hallábase la infeliz sentada con otros pobres en el comedor esperando su comida.

—¿Como se llama Ud?—le preguntamos.

—La Condesa de Scoles, nos dijo... sí señor, la Condesa de Scoles... y mirándonos de un modo sin duda muy significativo añadió que ella iba allí no precisamente por necesidad, sino porque el Rey le había suplicado fuese, á fin de que vieran los pobres no había que avergonzarse de ir, toda vez que iban también personas de la más encumbrada aristocracia como la dicha Condesa...

Estaba loca. En efecto, recordamos que cierto día la enferma estuvo hablando con la princesita. Pero lo que al fin he sabido y puede afirmar es que el doctor T. me dijo esta misma mañana:

—«No puedo decir quién es la persona que ha socorrido á la anciana Doña Rita. Dí mi palabra de honor de jamás descubrirlo... Solo te diré que esta vieja, atacada de locura senil, y con marcada manía de grandezas, se hubiera resistido á recibir limosna y por orden de la persona que se decidió á amparar y socorrer á esta infeliz... he ido yo dando el dinero según lo exigían sus necesidades; pero también por los medios que se forjaba en su locura... Ya hemos fingido que le correspondía una pensión, ya le hemos remitido fondos por cartas de un fingido administrador de los castillos y tierras de que ella se cree poseedora...»

—Asístala Ud. como médico, sea Ud. su tutor, la pobrecita, lo sé, usted mismo me lo ha dicho, se moriría si la reducen á la clausura en un manicomio... Es inofensiva... Pues hagámosle vivir cuanto sea posible... en libertad y como ándonos á su delirio...

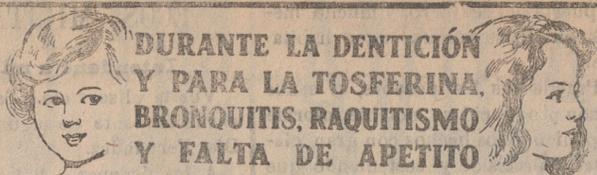
—¡Ah! ¿esto te dijo? ¿y ahora? ¿qué hacer?

—Ahora... ¿Por qué? Piensas que la protectora era...

—No te pido que me descubras un secreto que has prometido guardar, en fin, está asegurada la vida de la vieja vesania?... —Sí me contestó el doctor.

Y yo me alejé profundamente convencido de que la bien-ahorada no era otra que la tan amada y llorada por el pueblo...

José Zahonero.



DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

da vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.» Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LAS ARAÑAS

Desde el átomo al cometa retillan todo es digno de estudio en la naturaleza, todo, si lo estudiamos, nos causará una profunda admiración, y el ser más despreciable puede ser un ejemplo de las obras maravillosas de la creación.

La araña es uno de los muchos seres naturales que causan una sensación desagradable, especialmente á mujeres y niños, y es el más adecuado para hacer desaparecer la repugnancia que estos seres nos causan.

Es tan maravilloso que su instinto raya en ingenio y revela un grado extraordinario de invención. Este ser, como los demás, prefiere ciertos manjares para alimentarse y los busca con una gran habilidad. Así como nosotros preferimos las perdices, ella prefiere las moscas, que para ella son perdices, y y que no puede volar tras ellas para cogerlas, ni tiene armas para cazarlas; construye una trampa, la red, que el hombre ha copiado luego de ella, con un líquido contenido en su vientre en varias celillas cuyos conductos terminan en unas tetas salientes y cuya secreción tiene la propiedad de que al contacto del aire el líquido se convierte en un hilo flexible y fuerte de materia sedosa.

Los nombres dados á estos insectos ofrecen pormenores interesantes respecto á ellos pues han sido el síncopa por los naturalistas en vagabundos, cazadores, nadadores, arañas acuáticas, sedentarias y araña albañil, y además nos demuestran variedad en su condición, en su actividad y en su modo de vivir, y por consiguiente son diferentes en el desempeño de sus funciones vitales, su forma é instrumentos que utilizan. Entre éstos el más notable es el aparato para hilar y tejer, con el cual no solamente fabrican las redes para apoderarse de la presa, sino que construyen celdas en las que viven escondidas unas veces en la tierra y otras en el agua, pero respirando siempre la atmósfera.

Los instintos corresponden á su organización particular. La vigilancia y la voracidad de algunas arañas nos son familiares; las vibraciones de las cuerdas de su nido les indican á todas horas, cuando alguna «perdiz» ha caído en el lazo; otras tienen los ojos y la disposición del lince ó del tigre, y después de permanecer escondidas saltan sobre sus víctimas; algunas se esconden debajo de un tubo ó huevo sedoso que construyen ad hoc con seis ventanas circulares; otras hacen un agujero en la tierra y cubren sus paredes con tanta perfección como si empleasen la trulla y argamasa, tapizándolo después con finas colgaduras de seda.

En donde más demuestra la araña su inventiva es en la trampa de la puerta de su casa. Esta puerta tiene un marco con un gozne á la entrada de la celda y está dispuesta de manera que solo puede agarrarlo la pata de la araña, y tanto si el animal sale como si entra la puerta se cierra por

si sola, y avisa cuando á ella algún otro ser le ga y toca.

El edificio de la araña acuática es más curioso todavía: está construido debajo del agua y tiene una abertura en la parte inferior para su salida y entrada, y aun cuando esta celda esté debajo del agua, contiene aire lo mismo que una campana de los buzos, de suerte que la araña respira. El aire se renueva en la celda de una manera no bien comprendida hasta ahora. La araña sube á la superficie, su cuerpo atrae una burbuja de aire con el cual baja otra vez á su celda, y allí la burbuja se desprende de su cuerpo para difundirse en la habitación, y de esta manera aunque establecido debajo del agua, el animal respira aire, y si no moriría. En la superficie de este insecto debe haber indispensablemente alguna propiedad particular desconocida, que le permita moverse dentro del agua rodeado de una atmósfera y respirar el aire aun estando debajo del líquido.

El material que produce la secreción de las arañas es de cuatro clases diferentes, las cuales todas se necesitan para los objetos á que se aplican el que se mezcla con tierra para construir con solidez las celdas, el que se emplea para cubrir éstas, que es una especie de seda, el que se necesita para formar hilos ligeros y flotantes que puedan conducirlos por el aire, poner sus teléfonos para avisarse en caso necesario, como igualmente hacer las redes, y la seda pura que podríamos utilizar en la industria, si á la araña de Africa que la produce la pudiéramos mantener con tanta facilidad como al gusano de seda. Veinticuatro hebras equivalen al capullo de un gusano de seda.

Conocido esto no nos debe causar repugnancia ni poner nerviosos las arañas, ni tampoco producir miedo pues aunque algunos creen que las hay venenosas, caso de haberlas su veneno es tan poco y tan inofensivo, que su picadura produce una pequeña inflamación semejante á la que produce la de algunos mosquitos. Lo que sí debe causarnos es admiración porque han usado antes que nosotros la red, el teléfono y los timbres de alarma y porque como llevo dicho, son una maravilla de la creación.

Lima.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Miércoles. Los Angeles Custodios; Santos Eleuterio Soldado, Gerino M., Teófilo Monge y Tomás O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará misa exposición y se rezará el Santo Rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario, por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tar

de á las cinco y cuarto, exposición, ejercicio y reserva.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del Mes de Octubre.

La misa y oficio divino son de los Santos Angeles de la Guardia; rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila. — 30 de Septiembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior á 45 reales fanega. Idem corriente á 44 id., id. Centeno, á 36. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, á 29. Harina B á 35 pesetas los 100 kilos Harina de 1.ª á 34 id. Idem de 1.ª P. á 33 id. Id. Preciosa á 32 id. Segunda P. á 30 id. Salvados.— Tercera baja á 22 reales la arroba Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Trigullo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—29.

Trigo entrada 2.400 fanegas de 44 á 44 1/2 las 94 libras.

Centeno 500 á 65 y 36 id. las 92. Cebada 40 id. á 29 y 30 la fanega. Algarrobas 300 id. á 28 y 29 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Id. Idem de 3.ª á 15 id. Id. Compras firmes. Tiempo Revuelto y fresco. Aspecto de los campos: en la semencera.

Mombeltran.—29 de Septiembre.

Tiempo humedo y fresco. Vino tinto, de 14 á 16 reales cántaro. Vinagres de 16 á 20 id. Aceite superior, á 70 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas á 75 id. Cebada á 32 id. Id. Castañas injertas á 24 id. Id. Nueces á 30 id. Id. Melocotones á 30 id., arroba. Sandías á 3 id., id. Patatas á 3 id. arroba. Tomates á 2 id. id. Orégano á 2 id. id. Laurel á 5 id. id. La cosecha de aceituna se ea perdido por completo.

Fenaranda de Braacamonte.—29

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega. Cebada 20 de 28 á 29 id. Centeno 60 de 34 á 35 id. Algarrobas 200 de 29 á 30 id. Guisantes 70 de 31 á 32 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Id. Idem de 3.ª 15 id.

Compras no se hacen operaciones pues los tenedores de trigos pretenden á precios imposibles.

Tiempo fresco y vario lloviendo algo. Aspecto de los campos: se está empezando la siembra. También ha dado principio la vendimia cuyos resultados serán medianas pues se coje poca.

Arévalo.—29

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras. Centeno á 37 id. las 90 id. Cebada á 29 id. la fanega. Algarrobas á 33 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende gerbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODOS PRECIOS

J. Diaz de la Guardia, representante de las más acreditadas marcas á precios increíbles.

LA «BENNETT»

Precio, ¡¡150!!! pesetas

Por solo 10 pesetas LESNA AUTOMÁTICA STEWART, última y grande invención para con rapidez y comodidad coser pieles.

Se facilitan catálogos. Ventas á plazos.

Paseo del Recreo, letra I, ba-jo, izquierda.

AVILA.—Tipografía de Sresores de A. J. J. J.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

EMPLEO vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Meritos y villosas invenciones. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana. Oporto (Portugal).

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 16 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **Ciento cuarenta y cinco pts.** incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expositos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alalón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendreras 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 4, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para quienes la Compañía ofrece rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de los vapores se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicio Comercial.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Paefico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID